

Celebran en Tabasco reunión del Consejo Nacional del Notariado Mexicano

Marzo 04 2016

Villahermosa, Tabasco.- En representación del Poder Ejecutivo, la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, que preside el Lic. Juan José Peralta Fócil, inauguró la reunión de trabajo del Consejo Directivo Nacional del Notariado Mexicano que se celebra en Tabasco.



El evento fue encabezado por Gonzalo Humberto Medina Pereznieto, presidente del Colegio de Notarios de Tabasco AC, y el presidente del Consejo Nacional del Notariado Mexicano, Héctor Guillermo Galeano Inclán.

En su intervención, el Coordinador General de Asuntos Jurídicos reconoció la labor de los notarios, y adelantó que en la agenda 2016, el titular del Poder Ejecutivo incluyó enviar la propuesta para actualizar la Ley del Notariado del Estado de Tabasco al Congreso local.



“Tabasco, en coordinación con los profesionales del ramo, que son los que traen la información de su práctica cotidiana, necesita poner al día la ley del notariado para armonizarla con la mejor experiencia nacional. Así, el notariado tabasqueño podrá realizar su inserción social con nuevas herramientas”, señaló.



Ante presidentes de colegios de notarios del país, el funcionario detalló que desde el inicio de la actual administración a la fecha, se han promulgado 302 decretos, desde adecuaciones constitucionales, leyes, y reglamentos, enfocados a la normatividad jurídica de la entidad que posteriormente se convierten en políticas públicas.

